

"2026, Año de Margarita Maza Parada."



ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL



### AVISO

#### A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LAS PERSONAS JUSTICIABLES, A LAS PERSONAS ABOGADAS POSTULANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 217 y 218 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, se hace del conocimiento del público en general que el Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, mediante Acuerdo OAJCDMX-36-24/2026, emitido el cuatro de junio de dos mil veintiséis, autorizó la modificación al Calendario de "Turno de Juzgados Civiles y Familiares de Proceso Escrito y Oral, así como de las Unidades de Gestión Judicial del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México", aprobado mediante Acuerdo OAJCDMX-19-14/2026<sup>1</sup> y modificado mediante Acuerdo OAJCDMX-V-48/2026<sup>2</sup>.

La modificación autorizada se refiere exclusivamente a la persona juzgadora en materia familiar encargada de cubrir las guardias correspondientes a los días veintiocho y veintinueve de junio de dos mil veintiséis, para quedar en los términos siguientes:

#### JUNIO 2026

DOMINGO 28 DE JUNIO	LUNES 29 DE JUNIO
FAMILIAR	FAMILIAR
JUEZ (a) 4° UGJ TIPO 2, ETAPA POSTULATORIA NO. 1	8° PROCESO ORAL

Lo que se comunica en vía de cumplimiento al acuerdo OAJCDMX-36-24/2026, de fecha cuatro de junio de dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE  
Ciudad de México a 05 de junio de 2026

LIC. VALERIA PARADA SANCHEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO DEL  
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL  
PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



<sup>1</sup> Emitido por el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, en fecha veinticinco de marzo de dos mil veintiséis y publicado en el Boletín Judicial de este Poder Judicial, el veinticinco de marzo de dos mil veintiséis  
<sup>2</sup> Emitido por el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, en fecha veinte de mayo de dos mil veintiséis y publicado en el Boletín Judicial de este Poder Judicial, el veintidós de mayo de dos mil veintiséis